

Análisis de la Gestión de Seguridad Ciudadana Promovida por la Alcaldía en la Ciudad de
Sincelejo (2012-2016)

Daniel Armando Ribón de la Rosa

Javier Andrés Arias Medina

Sergio Andrés Rodríguez Anaya

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Administración de Empresas
Pregrado
Sincelejo
2018

Análisis de la Gestión de Seguridad Ciudadana Promovida por la Alcaldía en la Ciudad de
Sincelejo (2012-2016)

Daniel Armando Ribón de la Rosa

Javier Andrés Arias Medina

Sergio Andrés Rodríguez Anaya

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Administrador de Empresas

Asesor

Alberto Martínez Cárdenas

Administrador de Empresas con Énfasis en Marketing

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Administración de Empresas

Sincelejo

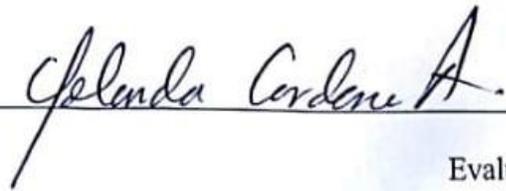
2018

Nota de Aceptación

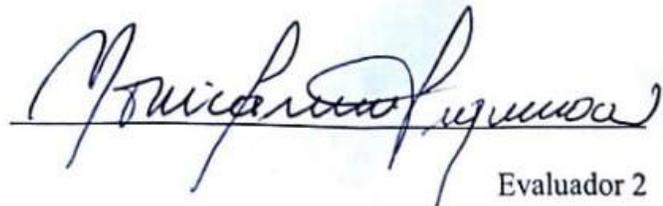
(4,5) Cuatro punto cinco



Director



Evaluador 1



Evaluador 2

Tabla de Contenido

1	Planteamiento del problema	10
1.1	Formulación del Problema:	12
1.2	Objetivos	12
1.2.1	Objetivo General	13
1.2.2	Objetivos Específicos	13
1.3	Justificación	13
1.4	Antecedentes	14
2	Marco Teórico	18
2.1	Marco teórico conceptual	18
2.1.1	La seguridad.	18
2.1.2	Seguridad ciudadana.	18
2.1.3	Gestión estratégica.	19
2.1.4	Gestión de la seguridad ciudadana en Colombia.	19
2.1.5	Políticas de seguridad ciudadana.	20
2.2	Marco legal	21
3	Diseño Metodológico	25
3.1	Enfoque y tipo de investigación	25
3.2	Población y Muestra	25
3.3	Técnica e instrumentos para la recolección de la información	25
3.3.1	Procedimiento (Fases de la investigación)	25

4	Análisis y presentación de resultados	27
4.1	Encuestas	27
4.1.1	Conclusiones de encuestas	39
4.2	Entrevistas	40
4.2.1	Entrevista funcionario de la policía.	40
4.2.2	Entrevista Funcionario de la Alcaldía de Sincelejo.	43
4.2.3	Conclusión de entrevistas	48
4.3	Análisis integral de encuestas y entrevistas	49
	Conclusiones	50
	Recomendaciones	51
	Anexos	52
	Anexo A	52
	Anexo B	55
	Referencias Bibliográficas	58

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1: Fases de la ruta de gestión	22
Ilustración 2: Situación de Sincelejo en materia de seguridad ciudadana	26
Ilustración 3: Gestión de la Alcaldía para combatir el microtráfico	27
Ilustración 4: Percepción sobre la gestión de la Alcaldía	27
Ilustración 5: Conocimiento del plan de seguridad de la Alcaldía	28
Ilustración 6: Estrategias para combatir la inseguridad	29
Ilustración 7: Conocimiento del plan de seguridad de la alcaldía	30
Ilustración 8: Víctimas de hurto	30
Ilustración 9: Causas de aumento del índice de delincuencia	31
Ilustración 10: la inmigración de personas a la ciudad incide en la delincuencia	31
Ilustración 11: Las estrategias de la Alcaldía frente a la problemática del microtráfico	32
Ilustración 12: Percepción de seguridad en Sincelejo	32

Resumen

El objetivo de este estudio es analizar la gestión de seguridad ciudadana promovida por la alcaldía en la ciudad de Sincelejo (2012-2016). Derivada de una investigación de tipo mixta y descriptiva, por medio de encuestas y entrevistas realizadas donde se tomó una población de estudio de 250 persona, toando como referencia los barrios de estratos 2, 3, 4, con una muestra de 70 personas en el rango de edad 18-48 años, todo esto con el fin de indagar a cerca del grado de satisfacción de la población sincelejana respecto a la gestión de la alcaldía en materia de seguridad, donde los resultado mostraron por parte de la ciudadanía, que la inseguridad en el municipio de Sincelejo ha aumentado pese a los constantes hurtos y la intranquilidad que sienten en la ciudad. Por su parte los servidores públicos manifiestan que los trabajos que se han hecho para mitigar los flagelos que incentivan la inseguridad han dado aportes positivos paren El municipio de Sincelejo. De lo anterior, en esta investigación se concluye que a corto plazo el problema de inseguridad parece aumentar, pero, aunque no se estén reflejando los resultados esperados inmediateamente, se ha hecho una buena gestión y se esperan los resultados a mediano y largo plazo.

Palabras clave: seguridad ciudadana, micrográfico, gestión, inseguridad, hurto.

Abstract

The objective of this study is to analyze citizen security management promoted by the Mayor's office in the City of Sincelejo (2012-2016). The study was performed using mixed and descriptive research, through surveys and interviews where a study population of 250 people was conducted, as a reference to the neighborhoods of strata 2, 3, 4, with a sample of 70 people in the age range 18-48 years, including surveys and interviews carried out with the purpose of investigating the degree of satisfaction of the population of the city of Sincelejo respect to the management of the Mayoralty in security matters, where the results showed that part of the citizens expressed the insecurity in the municipality of Sincelejo has increased due to the constant thefts as well as the discontent they feel in the city due to this problem. For their part, public servants say the work that has been done to mitigate the scourges that encourage insecurity have given positive contributions to the municipality of Sincelejo. From above, this research concludes that in the short term, the problem of insecurity seems to increase, but although the expected results are not being reflected immediately, good management has been done and the results are expected in the medium and long-term.

Keywords: Keywords: citizen security, micro-traffic, management, insecurity, theft.

Introducción

La seguridad ha sido una de las preocupaciones más relevantes a través del tiempo y en cualquier estado, dado que es un factor determinante en el bienestar de los seres humanos, razón por la cual es un tema que interesa a las organizaciones gubernamentales que buscan proteger la integridad y el buen vivir de los ciudadanos que constantemente se ven expuestos al peligro y la incertidumbre que generan los flagelos sociales en las ciudades. Para los países de América Latina, la situación es la misma, por lo que es necesario para los gobiernos locales abordar este problema, en compañía de los gobiernos nacionales, y haciendo uso de políticas que abarquen estrategias preventivas y coercitivas. (Acero, 2005).

Cabe resaltar y para entender la importancia del término de la seguridad ciudadana debe haber claridad sobre el significado del término seguridad y entender que la condición de seguridad es inherente a los individuos en la medida que le permita sentirse libre de amenazas y riesgos o en su defecto mantenerlas bajo control ya que estas no pueden ser radicada completamente de la sociedad, por lo tanto se delega esta responsabilidad a los entes gubernamentales con la esperanza de que estas creen dispositivos para enfrentar estas amenazas y poder contrarrestarla. “No obstante, el termino de seguridad ciudadana enfatiza como su nombre lo dice en el ciudadano, en relación al ejercicio de su derechos, deberes y libertades y que estos puedan ejercerlos sin sentirse víctimas de amenazas”. (Ayala & Gómez, 2009).

El termino seguridad hace referencia a la condición en la que los individuos se sienten libres de amenazas o riesgos, o en su defecto poder mantenerlos bajo control; pues estas no pueden ser radicada completamente de la sociedad, por lo tanto, se delega esta responsabilidad a los entes gubernamentales con la esperanza de que estas creen dispositivos para enfrentar estas amenazas y poder contrarrestarla. No obstante, la seguridad ciudadana se centra específicamente en que el ciudadano pueda ejercer sus deberes, derechos y libertades estando libre de amenazas. (Ayala & Gómez, 2009)

En el presente estudio se analizará la gestión de seguridad ciudadana promovida por la alcaldía en la ciudad de Sincelejo en el período 2012-2016; luego, se indagará el grado de satisfacción de la población sincelejana respecto a esta gestión y por último, se evaluará cómo ha sido la gestión de seguridad ciudadana promovida por la alcaldía en la ciudad de Sincelejo (2012-2016).

1 Planteamiento del problema

Según proyecciones del (DANE, 2016) en la ciudad de Sincelejo, para el año 2018 tiene 286,716 habitantes, donde el 93,9% vive en la cabecera y el 6,0% en áreas rurales. La población masculina representa el 49,9% y la población femenina el 50,1%. La pirámide poblacional de Sincelejo se concentra en la primera infancia, adolescencia, juventud y menores de 30 años; lo que indica que la población es mayormente joven.

De acuerdo con el diagnóstico presentado por (P. D. M., 2016), la población en situación de pobreza y vulnerabilidad proyectada para el año 2016, que presenta al menos una necesidad básica insatisfecha es del 41.70% y el 19.62% se encuentra en situación de miseria y en cuanto al campo laboral, para el segundo trimestre de 2016 la tasa de desempleo en la ciudad fue del 10% y de subempleo del 32.5%.

Según el Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (I.E.E.P.P., 2016) La desigualdad, la insuficiencia en la educación, la pobreza, el desempleo, el subempleo, entre otros, son los factores sociales que más afectan la seguridad ciudadana; Si bien estos factores no generan necesariamente inseguridad en una población, en ciertas circunstancias la puede propiciar pues son hechos que generan condiciones de vulnerabilidad social, que incrementan flagelos como el hurto, que según el (P.I.S.C.C., 2016) en la ciudad de Sincelejo de los 7.616 hurtos comunes cometidos en los últimos cinco años más del 87% fueron a personas, los hurtos a residencias 9,2% y el hurto a comercio 3,4% donde el 58% de los hurtos los cometió el conductor o parrillero de una motocicleta.

Asimismo, el tráfico estupefacientes es otro de los flagelos que también se incrementa, el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia (2013) elaborado por el Gobierno Nacional con el apoyo de las Naciones Unidas citado en (P.I.S.C.C., 2016) revela que el consumo de drogas en el departamento de Sucre es elevado, por ende la oferta aumenta y así

mismo el tráfico de estupefacientes (sobre todo el que se comercializa en menores cantidades), logrando así satisfacer la demanda. Estos flagelos, ligados a la falta de oportunidades laborales para la población juvenil, el difícil acceso a la educación superior, las precarias condiciones de vida de las personas que habitan en barrios subnormales de la ciudad son los en gran parte pueden contribuir al incremento del tráfico de estupefacientes, Según estadísticas del SUICAD, en Sincelejo más del 60% de los consumidores son menores de 24 años. Y la marihuana es la droga que más presenta solicitudes de tratamiento, seguida por el alcohol y la cocaína.

Por último, se evidencia el fenómeno de la extorsión, que es un problema que viene afectando a la sociedad en general, ya que se presenta en múltiples formas en distintos escenarios tal es el caso de la extorsión por secuestro, a comerciantes, tenderos, transportadores, empleados y agricultores, en la cual los delincuentes no siempre hacen parte de una estructura organizada.

Teniendo en cuenta lo anterior, surge la necesidad de realizar un análisis de la labor en la gestión de seguridad ciudadana promovida por la alcaldía en la ciudad de Sincelejo para el periodo 2012-2016 y de esta manera saber que tan enterada está la población respecto a las políticas que se plantean en materia de seguridad y que tan satisfechos están con ello.

1.1 Formulación del Problema:

¿Cómo ha sido la gestión de seguridad ciudadana promovida por la alcaldía en la ciudad de Sincelejo para el periodo 2012-2016?

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

- ❖ Analizar la gestión de seguridad ciudadana promovida por la Alcaldía en la ciudad de Sincelejo (2012-2016).

3.2 Objetivos Específicos

- ❖ Determinar los factores que afectan la seguridad ciudadana en Sincelejo (2012-2016)
- ❖ Medir el grado de satisfacción de la población sincelejana respecto a la gestión de seguridad ciudadana promovida por la alcaldía en la ciudad de Sincelejo (2012-2016)
- ❖ Determinar la efectividad de las políticas de seguridad implementadas por la alcaldía en la ciudad de Sincelejo en el periodo (2012-2016)

4. Justificación

La seguridad ciudadana es responsabilidad del Estado y está establecida como un derecho, “todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”. (Organización de las Naciones Unidas ONU, 1948, P. 2) no obstante se considera como obligación exigible del Estado que exista la garantía de derechos que se ven afectados por conductas violentas o delictivas, donde la prevención y control es el principal objetivo de las políticas sobre seguridad ciudadana que se implementan desde la Presidencia, las Gobernaciones y las Alcaldías. (CIDH, 2009)

En el presente estudio se abordará el tema de seguridad ciudadana, en el cual se toma como eje central la ciudad de Sincelejo, lo cual es de gran importancia dado que pretende brindar la posibilidad de conocer a fondo la gestión que la Alcaldía de la ciudad ha promovido en materia de seguridad ciudadana y la efectividad de las políticas que esta entidad ha implementado para contrarrestar los flagelos que afectan la seguridad de los Sincelejanos.

Asimismo, ésta investigación pretende ser de ayuda para las autoridades encargadas de velar por la seguridad ciudadana, puesto que en ella se revelará desde dos aristas distintas el tema; por un lado, la percepción que tienen los sincelejanos respecto a la gestión que ha promovido la alcaldía en la ciudad y por otro lado la percepción de las autoridades, lo que se mostrará por medio de encuestas de satisfacción del ciudadano frente a la seguridad en Sincelejo, de esta manera, según los resultados reflejados el presente estudio pretende poder brindar la posibilidad de realizar correctivos en las estrategias y planes que hacen parte de la gestión de seguridad ciudadana actual. Este trabajo radica su importancia en materia de investigación puesto que servirá como referente para futuras investigaciones, a través de la construcción de referentes teóricos y legales que traten los temas de la seguridad social en la ciudad de Sincelejo y en otros municipios del departamento.

5. Marco Referencial

5.1 Antecedentes

Ortiz, (2000), realizó un proyecto gubernamental en el que planteó el objetivo de mejorar la seguridad ciudadana del Municipio de Hurlingham en Argentina. Como metodología, propuso hacer el proyecto a través de la articulación de todas las dependencias administrativas locales involucradas en las políticas de seguridad, la administración provincial, la policía y la comunidad. Con la implementación de este proyecto, la autora encontró como resultado que la articulación de varias dependencias contribuye a dar mayor eficacia a las respuestas, evitar superposición de funciones, agilizando, compartiendo e integrando la información. El autor concluye el estudio asegurando que la articulación de todas las dependencias administrativas es lo que repercute en un mejor diseño de políticas de seguridad, lo que a su vez potencializa la calidad de vida de la población.

En el Distrito de Bellavista en Perú, Alonso, Cabezas, Cárdenas, & Urtega, (2015) realizaron una investigación en la que se tenía como objetivo principal determinar las causas de inseguridad ciudadana en el distrito. Se utilizaron encuestas como instrumento metodológico, las cuales se realizaron a estudiantes de la universidad nacional y a personas del común. A partir de esto, se obtuvo como resultado que unas de las principales causas de inseguridad son aspectos sociales como: el aumento de familias disfuncionales y la falta de educación. En este estudio, los autores exponen como conclusión que existe claramente una deficiencia en el tratamiento de las variables identificadas como causas de inseguridad, y recomiendan combatirlas a través de campos de educación inclusiva y de calidad en la que los jóvenes tengan mayor oportunidad de desarrollar sus vidas en mejores condiciones, recibiendo el apoyo psicológico adecuado y proporcionando espacios en los que su tiempo de ocio sea mejor empleado.

Así mismo, en una investigación que tenía como objetivo determinar la relación entre la inseguridad ciudadana y la percepción de inseguridad de la comunidad en el distrito de Huaura en Perú; Lara (2015) a través de una metodología complementaria de instrumentos cuantitativos y cualitativos, realizó encuestas y entrevistas a los agentes o actores implicados en el estudio, encontrando como resultado que la inseguridad ciudadana tiene una relación directa con la percepción de inseguridad. En el estudio, el autor afirma como conclusión que la relación directa es más específica en lo relacionado con la victimización delictiva, la intervención contra delictiva y el estado situacional delictivo del distrito.

En Colombia, (Medina, 2013), realizó un estudio histórico en el que se planteó como objetivo demostrar que en Colombia desde los años 80 se ha intentado poner en práctica teorías de seguridad que defienden principalmente el Estado como entidad y no como conjunto asociado de seres humanos. Utilizando la recaudación de información documental como instrumento metodológico, el autor expone históricamente la intención fallida de crear un sistema de seguridad en Colombia, desde los años cuarenta hasta el primer periodo de gobierno de Juan Manuel Santos. En el estudio se encontró como resultado que el Estado siempre tuvo alguna barrera para garantizar una seguridad plena a la población y el autor concluye afirmando que uno de los principales tropiezos para la generación de seguridad ciudadana en el país es que los gobiernos han pretendido concebir condiciones para la paz y convivencia sana, desconociendo las necesidades de la población en relación a la justicia social y la equidad; ejemplo de ello, según el autor: las guerrillas son ilegales y representan una manifestación de delincuencia y por ende de inseguridad, pero ellas logran el apoyo de muchos que sienten que no hay justicia y buscan un cambio significativo en las condiciones sociales del país.

En un proyecto de investigación realizado en Bogotá por Alvis, González, Modesto, Mendoza, y Tovar (2015), se tenía como objetivo conocer la percepción de inseguridad que tienen las familias de las comunidades de Engativá, Ciudad Bolívar, Fontibón y la vereda La Laguna; y cómo esto ha afectado sus hábitos de comportamiento. La metodología se desarrolló través de

grupos focales y entrevista con las familias, de esta manera se recaudó la información y los autores pudieron desarrollar su estudio, encontrando como resultado que existe una alta percepción de inseguridad en estas comunidades y que esto ha influido en su comportamiento, pues al afrontar la inseguridad por sus propios medios, toman dinámicas protectoras entre las cuales están: disminuir las salidas a la calle, dejar los objetos costos en casa, dejar cuidando las residencias por algún familiar, entre otros. Los autores exponen como conclusión que la inseguridad genera afectaciones emocionales como la desconfianza, el miedo, sentimiento de vulnerabilidad y abandono por parte de entes control estatal.

En el estudio realizado por Vega & Humánez, (2014), sobre Seguridad pública y criminalidad: el caso del departamento de Sucre en 2014, se planteó como objetivo principal, analizar la dinámica de la criminalidad en el departamento, identificando el delito más frecuente, su ubicación a nivel municipal y microlocal y la población afectada. Como resultado se encontró que en materia de inseguridad Sucre ha manifestado una tendencia a la baja a partir de 2005 hasta 2014. Sin embargo, su tasa de criminalidad y homicidios es relativamente baja, cuando se le compara con otros departamentos y la nación; por otra parte, se concluyó que los factores generadores de inseguridad en el departamento están relacionados con el sicariato, por la actividad paramilitar y el narcotráfico.

Por su parte, el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana (P.I.S.C.C., 2016), es un documento de planeación estratégica coordinado por las autoridades encargadas de la gestión de seguridad en Sincelejo, el cual contiene el diagnóstico, identificación y caracterización de las problemáticas y fenómenos sociales que afectan la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio, con las respectivas estadísticas y análisis de cada variable relacionada con el hurto, tráfico de estupefacientes, homicidio, extorsiones y delitos que afecten la seguridad de la población sincelejana. Este documento, es de gran importancia dado que resume y brinda información vital para el desarrollo de actividades investigativas y también, mantiene informada tanto a la población

sincelejana como a los entes del Estado encargados de implementar políticas públicas en beneficio de la ciudadanía.

6. Marco Teórico

6.1 Marco teórico conceptual

En este punto, se describirán las bases teóricas y principales aspectos que dan soporte a la presente investigación y que permitirán más adelante analizar la forma de gestión de las políticas públicas en seguridad ciudadana promovida por los gobernantes territoriales en Sincelejo.

6.2 La seguridad

La seguridad. “Para tener una clara perspectiva de lo que implica la seguridad ciudadana es necesario primero comprender que la seguridad no solo significa aprehensión si no también prevención y protección”. (Pagán, 2014, p. 15).

“**La seguridad** es el resultado de un sinnúmero de acciones que se realizan para lograrla, teniendo en cuenta que la prevención es la mejor forma de protección; la seguridad no tiene término medio, es buena o no existe”. (Bahamon, 2013, p. 5).

Por otra parte, según el informe presentado por (PNUD, 1994) **la seguridad** humana se refiere a la protección de los individuos frente a amenazas como riesgos en el ambiente, violencia, enfermedades, desempleo, hambre, conflictos sociales y represión política.

6.3 Seguridad ciudadana

Cuando se habla de seguridad ciudadana se está refiriendo a los derechos y deberes individuales y colectivos de una población que el Estado debe garantizar, del cual parten los diseños de políticas públicas en materia de seguridad. (Carrión y Dammert, 2009, p. 10). La

seguridad ciudadana es una condición necesaria para el desarrollo humano; y viceversa (...). La seguridad ciudadana es uno de los derechos principales para un ciudadano, sin el cual la persona le resulta muy complicado vivir una vida tranquila. Las amenazas a la seguridad ciudadana pueden impactar también a las personas no directamente afectadas e incluso a las generaciones futuras (...) lo que influye mucho en la libertad de la ciudadanía. (PNUD, 2013).

6.4 Gestión estratégica

Gestionar está relacionado con la articulación de procesos y resultados que van de la mano de la responsabilidad y la toma de decisiones; de acuerdo con esto, la gestión es la manera en la que un grupo de personas se plantea objetivos comunes, organiza y proyecta los recursos técnicos, económicos y humanos; es por esto que gestionar no se reduce a la dirección que una persona en particular pueda impartir sobre otras, sino que se refiere a un trabajo en conjunto, que busca alcanzar una meta en medio de las dificultades, creando alternativas de viabilidad y dándole un rumbo positivo al proyecto, organización o institución sobre la que se gestiona; lo cual está ligado a la gestión estratégica. (Huergo, s.f.).

Según (Betancourt, 2014) por medio de la gestión estratégica, las organizaciones actúan estratégicamente para lograr los objetivos, los cuales deben ir acorde con la misión y visión de la organización y deben desarrollarse de forma democrática y participativa; conforme a esto deberían diseñarse estrategias adaptativas que correspondan a los cambios que se estén dando en el entorno, y estrategias anticipativas que sean promotoras de cambio.

6.5 Gestión de la seguridad ciudadana en Colombia

En este sentido, a través de la Constitución Política de Colombia se han establecidos

normas que le dan orden a la gestión que como Estado están en la obligación de realizar en materia de seguridad. El (Decreto 2615, 1991, Artículos. (1,4,10,13) y el (Decreto 1066, 2015, Art. 2.7.1.1.18) reglamentan la creación de un Consejo de Seguridad departamental dirigido por el gobernador y un Comité de Orden Público dirigido por el alcalde. El Consejo de Seguridad tiene como principal función elaborar o recomendar la elaboración de planes específicos de seguridad y el Comité de Orden Público la de coordinar la implementación de los planes integrales de seguridad. Conforme a esto se puede afirmar que es responsabilidad del Consejo de Seguridad del departamento de Sucre y el Comité de Orden Público, diseñar estrategias que conlleven al cumplimiento exitoso de sus funciones en cuanto a garantizar el orden público y la seguridad tanto en el departamento como en su capital Sincelejo.

6.6 Políticas de seguridad ciudadana

Colombia como Estado comprometido con la seguridad en el país, diseña una Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PNSCC) con el propósito de proteger a los nacionales y extranjeros que se encuentren en Colombia, a través de la reducción y la sanción del delito y del crimen violento, promoviendo también la convivencia ciudadana. La implementación de esta política requiere la participación de varias entidades a nivel nacional. Es responsabilidad de los gobiernos la implementación de la política, no solo en la ejecución sino también en la coordinación local de las entidades que participan en cada uno de los ejes estratégicos de la política. P.I.S.C.C., (2016).

Los gobernantes territoriales en el ejercicio de sus funciones diseñan, los Planes Integrales de Convivencia y Seguridad Ciudadana (PICSC) y para esto deben tener en cuenta primeramente el Plan nacional de desarrollo, la política de defensa y seguridad, el Plan Estratégico Institucional de Policía Nacional, la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, el Plan Departamental de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Municipal.

Lo anterior es la primera fase de la ruta de gestión (Conocimiento del marco normativo y de políticas públicas) que propone el gobierno nacional como metodología para darle orden lógico a las estrategias que garantizan la seguridad en el país; las fases siguientes son la elaboración del diagnóstico de la situación de seguridad y convivencia, la formulación del (PICSC), la planeación financiera y operativa, la implementación y seguimiento y por último la evaluación. Ver gráfico 1



Ilustración 1. Fases de la ruta de gestión
Fuente: P.I.S.C.C., (2016)

De acuerdo con los decretos antes mencionados, son funciones del Consejo de Seguridad Departamental y del Comité de Orden Público vigilar la ejecución de los planes de seguridad y evaluar sus resultados con el fin de adoptar los correctivos necesarios; lo que supone que en cada fase de la ruta de gestión deben ejercer control sobre las actividades que se desarrollan y las entidades que intervienen en el proceso; de manera que habiendo acabado el proceso, los resultados se asemejen a los objetivos planificados inicialmente.

6.7 Marco legal

Las responsabilidades de las autoridades en Colombia con relación al orden público están establecidas en la Const. (1991) así:

Presidente. (Art 180, # 3) Dirigir la fuerza pública y disponer de ella como Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas de la República.

Gobernador. (Art 303) (...) el gobernador será agente del Presidente de la República para el mantenimiento del orden público (...).

Alcalde. (Art 315, # 2) Conservar el orden público en el municipio, de conformidad con la ley y las instrucciones y órdenes que reciba del Presidente de la República y del respectivo gobernador. El alcalde es la primera autoridad de policía del municipio. La Policía Nacional cumplirá con prontitud y diligencia las órdenes que le imparta el alcalde por conducto del respectivo comandante.

Autoridades indígenas. (Art 315, # 7) Colaborar con el mantenimiento del orden público dentro de su territorio de acuerdo con las instrucciones y disposiciones del Gobierno Nacional.

La jerarquía para el manejo del orden público se establece de la siguiente manera:

(Art 296) Para la conservación del orden público o para su restablecimiento donde fuere turbado, los actos y órdenes del Presidente de la República se aplicarán de manera inmediata y de preferencia sobre los de los gobernadores; los actos y órdenes de los gobernadores se aplicarán de igual manera y con los mismos efectos en relación con los de los alcaldes.

Por su parte la Ley 4, (1991) por medio de la cual se dictan normas sobre orden público interno, policía cívica local y se dictan otras disposiciones. Se regulan:

- Informes del alcalde al gobernador sobre orden público
- Revocación de órdenes de comandantes de estación
- Faltas disciplinarias de Gobernadores, Intendentes, Comisarios y Alcaldes en Materia de Orden Público.

Ley 62, (1993) Por medio de esta ley se expiden normas sobre la Policía Nacional, se crea un establecimiento público de seguridad social y bienestar para la Policía Nacional, se crea la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y se reviste de facultades extraordinarias al Presidente de la República. Establece:

- Alcalde primera autoridad de policía
- Atribuciones del alcalde sobre comandante de policía
- Deberes del comandante de policía con la autoridad político-administrativa
- Funciones de policía

Ley 418, (1997) por medio de ésta ley se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones.

- Consagra instrumentos de búsqueda de la Convivencia y la eficacia de la Justicia
- Se crean los fondos de seguridad

Ley 1098, (2006) Expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Establece normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes.

Ley 1551, (2012) En esta ley, se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.

- Reforma la ley 136 de 1994 en cuanto a las funciones del alcalde con relación al orden público y la convivencia ciudadana.
- Reglamenta la elaboración de los Planes Integrales de Seguridad y Ciudadana en coordinación con las autoridades locales de policía y los habitantes del territorio.

Ley 1453, (2011) Medidas para regular la seguridad ciudadana. Reforma el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal, el Código de Infancia y Adolescencia, las reglas sobre extinción de dominio y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad.

Ley 1801, (2016) Expide el Código Nacional de Policía y Convivencia.

(Decreto 2615, 1991) Se organizan los Consejos Departamentales de Seguridad y el Consejo de Seguridad del Distrito Capital; se crean los Consejos Regionales de Seguridad y los Consejos Metropolitanos de Seguridad; se faculta a los Gobernadores para autorizar u ordenar la conformación de Consejos Municipales de Seguridad y se crean los Comités de Orden Público.

Decreto 2093, (2003) Se establece la organización y funcionamiento del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, los Fondos de Seguridad de las Entidades Territoriales

(Decreto 2170, 2004) Se establecen normas sobre administración de los Fondos de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Decreto 399, (2011) Se reglamentan el Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana FONSECON y los Fondos de Seguridad Territoriales FONSET, asignando funciones a los comités de orden público.

Decreto 1066, (2015) Expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior. En el artículo 2.7.1.1.18 especifica las funciones del Comité de Orden Público.

7 Diseño Metodológico

7.1 Enfoque y tipo de investigación

El tipo de investigación que orienta este estudio es de carácter mixto, ya que representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos. (Hernández, Sampieri, & Mendoza, 2008).

7.2 Población y Muestra

Se tomó una población de estudio de 250 persona, toando como referencia los barrios un barrio de estrato 2, un barrio de estratos 3 y un barrio de estrato 4, por lo cual se realizó un escogencia aleatoria no probabilísticas de la población, la cual arrojó una muestra de 70 personas en el rango de edad 18-48 años.

7.3 Técnica e instrumentos para la recolección de la información

Como técnica de recolección de información, se utilizó la encuesta de tipo exploratorio descriptiva, la cual se les aplicó a 70 ciudadanos correspondientes a la muestra; con la encuesta se recolectó la información de modo estandarizado a través de un cuestionario, el cual fue diseñado con antelación. También se realizaron dos entrevistas: a un teniente de la policía nacional el cual como principal fuerza pública de la seguridad ciudadana está al tanto del manejo y la situación actual de la ciudad; y a un funcionario de la alcaldía con los conocimientos necesarios sobre las estrategias formuladas por la alcaldía para la seguridad y el desarrollo de estas, buscando así obtener las diferentes opiniones de estas dos entidades del gobierno.

7.4 Procedimiento (Fases de la investigación)

Fase 1: Aplicación del instrumento de recolección de datos. En esta fase se aplicó el instrumento de recolección a la muestra estadística seleccionada, empleando para ello una técnica de muestreo por conveniencia en el que se tuvo en cuenta que fuese ciudadano residente en estrato 2,4 o 3 y que estuviera en el rango de edad 18-48 años.

Fase 2: Tabulación de datos y análisis. En esta fase se formularon los datos recogidos en la fase anterior. Una vez tabulados los datos, se aplicaron las técnicas estadísticas más adecuadas para el análisis de la información, en función del diseño teórico elegido y el alcance definido para la investigación.

Fase 3: Formulación de conclusiones: En esta fase se formularon conclusiones obtenidas del estudio realizado con las diferentes encuestas y entrevistas aplicadas a la muestra seleccionada en materia de seguridad en la ciudad de Sincelejo.

8 Análisis y presentación de resultados

8.1 Encuestas

1. ¿Cómo considera usted que está Sincelejo en materia de seguridad?

Opciones de Respuesta	# de Personas
Bien	0
Mal	23
Ha mejorado	0
Ha empeorado	47

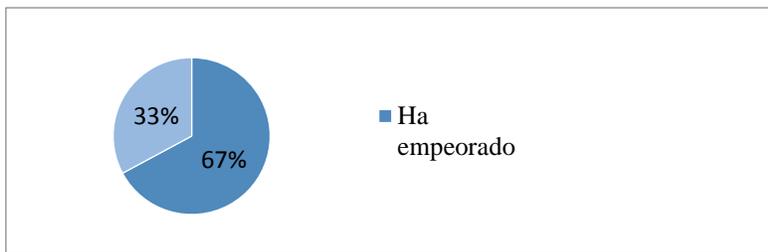


Ilustración 2. Situación de Sincelejo en materia de seguridad ciudadana
Fuente: elaboración propia.

R. / La mayoría de las personas encuestadas (67%) coincidieron en que la ciudad de Sincelejo ha empeorado en materia de seguridad debido al aumento de los robos y delincuencia común.

2. ¿Cree usted que la alcaldía está tomando las medidas necesarias para combatir el micrográfico?

Opciones de Respuesta	# de Personas
Muy en desacuerdo	0
En desacuerdo	0
No sabe, no responde	65
De acuerdo	5
Muy de acuerdo	0

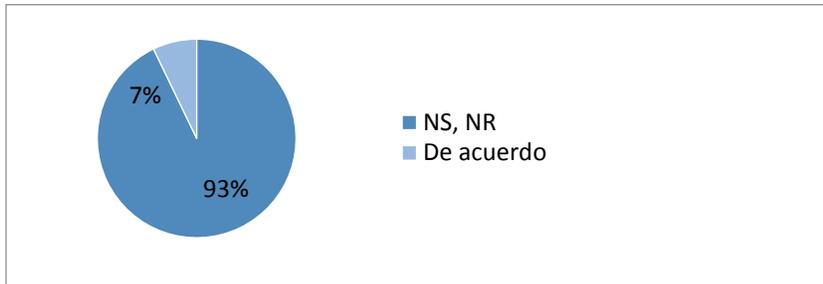


Ilustración 3. Gestión de la Alcaldía para combatir el micrográfico
Fuente: elaboración propia.

R/ El 93% de las personas encuestadas respondieron no sabe o no responde a la respectiva pregunta debido a que no conocen los planes o no le han socializado algún plan que contrarreste el micrográfico.

3. ¿Cree usted que las políticas creadas por alcaldía para la seguridad ciudadana están funcionando?

Opciones de Respuesta	# de Personas
Muy en desacuerdo	0
En desacuerdo	37
No sabe, no responde	17
De acuerdo	16
Muy de acuerdo	0

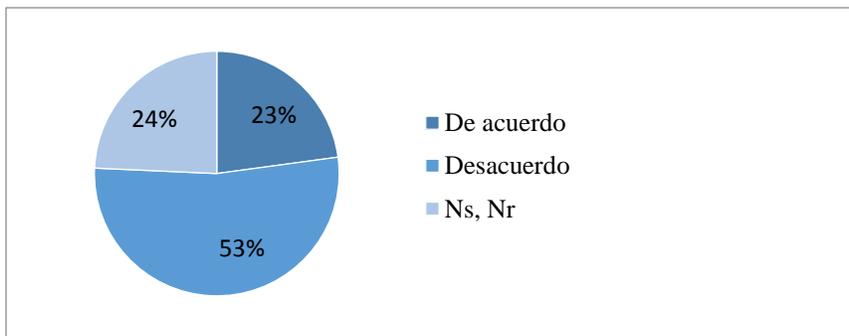


Ilustración 4. Percepción sobre la gestión de la Alcaldía
Fuente: elaboración propia.

R/ la mayoría de las personas encuestadas que fue el 53% no está de acuerdo debido a que no ve ninguna mejoría en la ciudad de Sincelejo que a lo contrario lo que ve es un atraso en ese factor.

4. ¿Conoce usted las políticas de seguridad creadas por la alcaldía para la protección ciudadana?

Opciones de respuesta	# de personas
Si	16
No	54

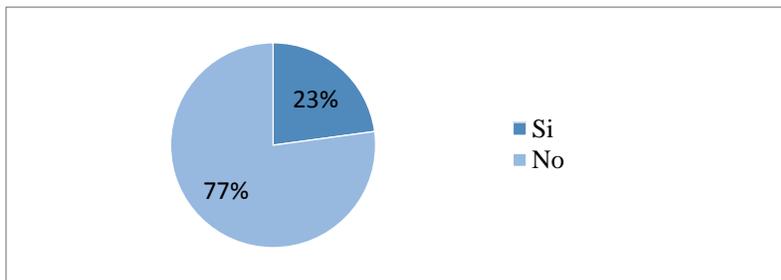


Ilustración 5. Conocimiento del plan de seguridad de la Alcaldía
Fuente: elaboración propia.

R/ el 77% de los encuestados dieron a conocer que no conocen las políticas de ciudadanía debido a que los entes encargados como la alcaldía y policía no se toman un tiempo para ir barrio por barrio para dar a conocer las políticas de seguridad ciudadana.

5. ¿Qué estrategia considera usted que se deberían usar para combatir la delincuencia en la ciudad de Sincelejo?

Opciones de respuestas	# de personas
Mayor presencia de la policía	37
Monitoreo de cámaras	15
Planes de educación	8
Eliminación del parrillero hombre	10

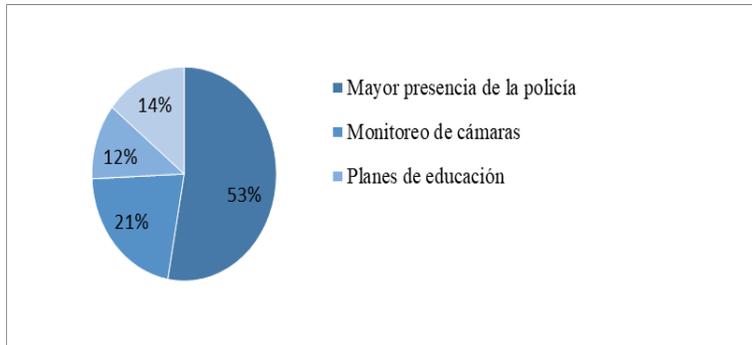


Ilustración 6. Estrategias para combatir la inseguridad
Fuente: elaboración propia

R/según las personas encuestadas comparten la idea que a Sincelejo le hace falta más presencia de la policía en los barrios y con el acompañamiento de cámaras de seguridad en lugares estratégicos de la ciudad.

6. ¿Usted siente que en su barrio hay el suficiente acompañamiento por parte de la policía?

Opciones de Respuesta	# de Personas
Muy en desacuerdo	0
En desacuerdo	0
No sabe, no responde	0
De acuerdo	52
Muy de acuerdo	18

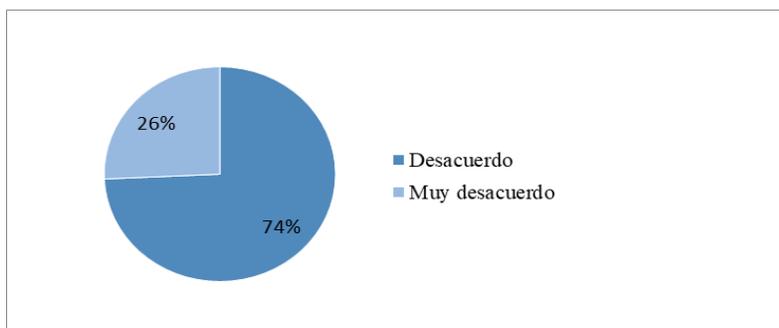


Ilustración 7. Conocimiento del plan de seguridad de la alcaldía
Fuente: elaboración propia.

R/ el 100% de las personas encuestadas dieron a conocer que a la policía le hace falta hacer más acompañamientos en los barrios de Sincelejo, ya no se puede departir con los familiares en casa o caminar tranquilos por las calles de Sincelejo.

7. ¿Ha sido usted víctima de hurto en lo que va del año?

Opciones de respuesta	# de personas
Si	14
No	41
Más de una vez	15

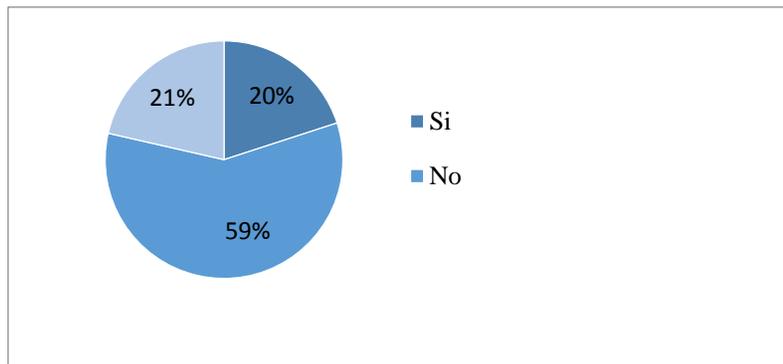


Ilustración 8. Víctimas de hurto

Fuente: elaboración propia.

R/ como nos muestra la gráfica el 41% de los encuestados han sido víctimas de atracos y el 21% desafortunadamente han sido víctima de hurto dos veces.

8. ¿Porque cree usted que se han aumentado los índices de delincuencia en el último periodo?

Opciones de respuestas	# de personas
Falta de educación	17
Falta apropiación de valores	37
Insuficientes planes de acción policiaca	16

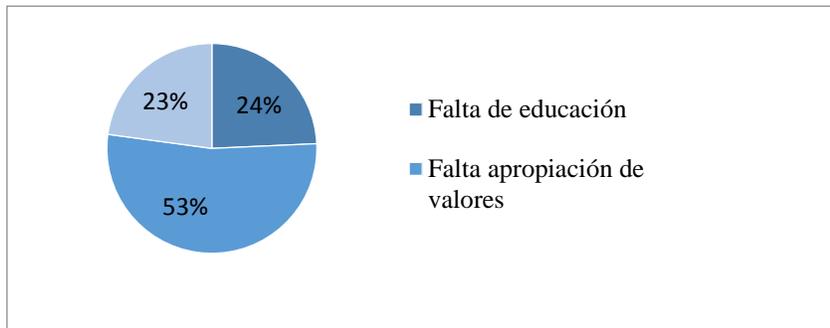


Ilustración 9. Causas de aumento del índice de delincuencia

Fuente: elaboración propia.

R/ la mayoría de los encuestados creen que todo comienza en casa inculcando valores para que sean personas de bien que se apropien de os verdaderos valores y así no crear nuevos delincuentes.

9. ¿Usted considera que la inmigración de personas a la ciudad de Sincelejo ha incidido en a aumentar la delincuencia?

Opciones de Respuesta	# de Personas
Muy en desacuerdo	0
En desacuerdo	0
No sabe, no responde	14
De acuerdo	0
Muy de acuerdo	56

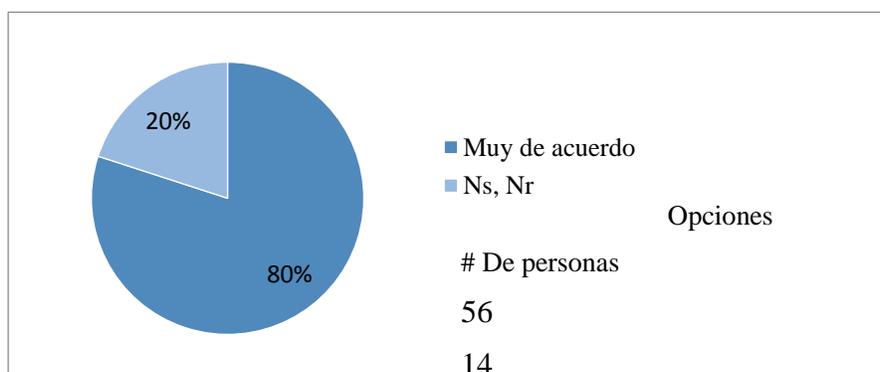


Ilustración 10. la inmigración de personas a la ciudad incide en la delincuencia

Fuente: elaboración propia.

R/ el 80% de las personas encuestadas considera que la inmigración ilegal a la ciudad es una de las causas que ha aumentado la delincuencia en la ciudad por la gran cantidad de personas que llegan cada día sin ningún tipo de control por parte de las autoridades

10. ¿Cree usted que las estrategias implantadas por parte de la alcaldía han mitigado la problemática del micro tráfico?

Opciones de respuesta	# de personas
Si	39
No	18
NS/NR	13

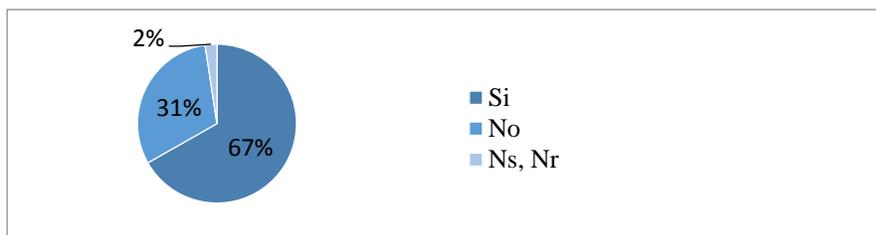


Ilustración 11. Las estrategias de la Alcaldía frente a la problemática del micrográfico
Fuente: elaboración propia.

R/ Según los datos obtenidos podemos observar que el 56% cree que las estrategias diseñadas por parte de la alcaldía para mitigar el micrográfico están dando buenos resultados los que habla de que los ciudadanos si creen de cierta forma en que estas medidas son las indicadas

11. ¿Se siente usted seguro viviendo en la ciudad de Sincelejo?

Opciones de Respuesta	# de Personas
Muy en desacuerdo	23
En desacuerdo	47
No sabe, no responde	0
De acuerdo	0
Muy de acuerdo	0

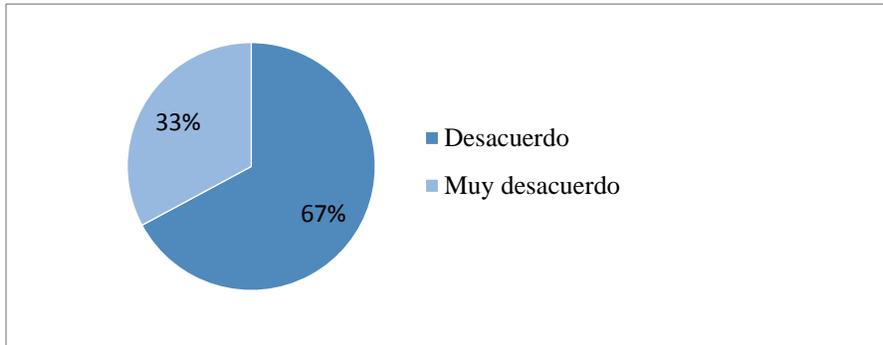


Ilustración 12. Percepción de seguridad en Sincelejo

Fuente: elaboración propia.

R/ Como podemos observar el total de los encuestados no se siente seguro en la ciudad lo que nos habla de cómo la delincuencia tiene inseguros a los ciudadanos todos los días.

12. ¿Cree usted que la falta de educación y la pérdida de valores en el hogar es lo que conlleva a la creación de nuevos delincuentes?

Opciones de Respuesta	# de Personas
Muy en desacuerdo	0
En desacuerdo	0
No sabe, no responde	0
De acuerdo	10
Muy de acuerdo	60

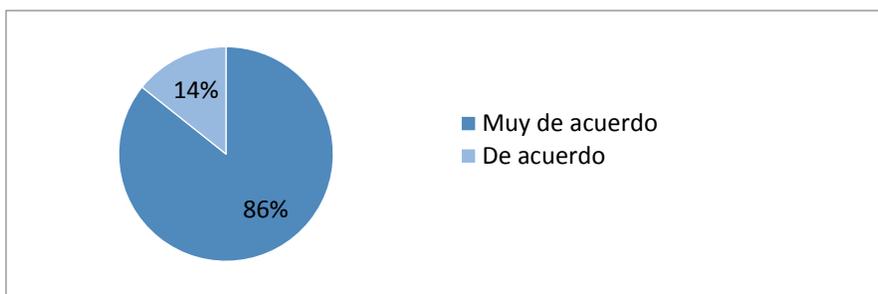


Ilustración 13. Falta de educación y la pérdida de valores en el hogar

R/. La falta de educación en el hogar según lo que refleja la gráfica es el factor que más consideran en cuanto el origen de la delincuencia y es que cabe resaltar que el ambiente de crecimiento de cada persona y su entorno juega un papel importante en su futuro lo cual nos dice que en los hogares sincelejanos se ve mucho esta falta de educación en los hogares.

8.2 Conclusiones de encuestas

Las encuestas arrojaron como resultado que los encuestados están de acuerdo en que en la ciudad no se evidencia positivamente la implementación de las estrategias a cargo de las entidades encargadas de la seguridad ciudadana, pues señalan que cada vez más el número de atracos y de expendio de drogas va en aumento; y aseguran que es necesario una intervención más radical frente al asunto para contrarrestar de manera efectiva estos fenómenos negativos que azotan a Sincelejo.

Unas de las acciones que los encuestados sugieren realizar a las autoridades son; por un lado que haya mayor acompañamiento y presencia del cuerpo de la policía en los barrios más afectados por estos flagelos; y por otra parte, que se realicen campañas educativas (que abarquen a un mayor número de población) sobre todo a la población infantil y adolescentes, referentes a las drogas, el delito y adicción en que incurre una persona cuando es vendedor, portador y consumidor de estas sustancias psicoactivas.

Una de las medidas que ha tomado la policía y la alcaldía es la prohibición del parrillero hombre en toda la ciudad, en las encuestas, esta estrategia tubo varios puntos a favor puesto que los encuestados reconocen que una de las modalidades que los delincuentes utilizan para atracar en la ciudad es por medio de las motocicletas, y esta medida fue establecida con el fin de mitigar esta modalidad de atraco; más sin embargo afirman que no es suficiente con esta prohibición y sugieren la implementación de cámaras de video en sitios estratégicos de la ciudad, con lo cual se pueda realizar un monitoreo permanente y de esta manera aportar un poco más a disminuir el índice de inseguridad.

En la encuesta también se evidencia que la opinión de los ciudadanos frente a las causas del incremento de delincuentes, es que esto se debe principalmente a la falta de educación en la población y la pérdida de los valores en el hogar. Un dato importante por mencionar es que el 67% de los encuestados afirman no sentirse seguros viviendo en Sincelejo porque diariamente se incrementa más la delincuencia y por tanto la inseguridad. Por otra parte, el 77% no conocen con certeza las políticas implementadas por la alcaldía para combatir todos los generadores de inseguridad en la ciudad.

8.3 Entrevistas

8.4 Entrevista funcionario de la policía

ENTREVISTA A TENIENTE DE LA POLICIA PARA ANALIZAR LA GESTIÓN DEL NIVEL DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO.

Fecha _____ **Edad** _____

Nombre _____ **Cargo** _____

¿Cuáles son las medidas que se han implementado para contrarrestar los índices de delincuencia en la ciudad de Sincelejo?

Una de las medidas que se han utilizado es duplicar el patrullaje en las calles de Sincelejo, sobre todo en los sectores donde se está permitido que las motos transiten las diferentes calles; otra medida que se ha utilizado son las cámaras que se han instalado en diferentes partes vitales de Sincelejo para poder contrarrestar un poco lo que es el robo en motocicleta; asimismo, otra de las

cosas que se ha hecho es llegar a las comunidades para atraer a los jóvenes de pandillas y poder intercambiar con ellos armas por alimentos y hasta por dinero, bonos muchas veces eso con el fin de nosotros llegar más a la población y a las comunidades marginales en Sincelejo que es donde más índice se tiene que salen más jóvenes a delinquir; otra de las cosas que también se le ha dado prioridad es a las hoyas donde se venden estupefacientes o drogas, hemos tratado de golpear duramente estos lugares de manera exitosa con allanamientos a nivel municipal y diferentes capturas e inteligencia para así tener un municipio mucho más seguro.

¿Usted considera que estas políticas implementadas por la alcaldía han dado resultados?

La alcaldía en cabeza de su alcalde y nosotros estamos haciendo todo lo posible muy comprometidos con que todo salga bien para que los ciudadanos se sientan conformes ya que nos hemos dado cuenta que muchos ciudadanos piensan que la alcaldía y la policía no están haciendo nada por resolver el problema del crimen, cosa que no es así, que hasta ahora el plan de gobierno que tenemos no está dando buenos resultados, lo que pasa es que las personas no tienen la suficiente confianza en el alcalde y sus colaboradores, esperemos que la ciudadanía nos siga acompañando y se verán más adelante los resultados.

¿Cuáles cree usted que son los obstáculos que impiden que se lleven a cabo estas estrategias?

No debe haber obstáculos ya que en algunos casos son necesario los fondos para poder realizarlas, pero de igual manera la alcaldía ha aprobado todas las cosas que se pueden ir realizando poco a poco.

¿Comparando Sincelejo con otras ciudades como ve usted que se encuentra Sincelejo en materia de seguridad?

A Sincelejo se le ha invertido un gran personal de la policía para seguir actuando contra los ladrones y la delincuencia en general pero en comparación a otras ciudades más grandes como Barranquilla y Bogotá nos hemos dado cuenta que la seguridad en nuestro municipio no es mala simplemente que las personas piensas que no estamos actuando como debe ser, de todas maneras comparándola con otras ciudades como Montería en donde radican muchas bandas criminales peores que aquí nosotros hemos estado en mejores proporciones que ellos porque hemos actuado con mucha más fuerza y voluntad para ir erradicando los robos y la criminalidad.

¿Qué cree usted que falta hacer para contrarrestar la delincuencia en la ciudad de Sincelejo?

Una de las cosas es judicializar a las personas que han cometido robos, pero para eso necesitamos que las personas denuncien con las autoridades los robos que se les han hecho porque si no es así no podemos actuar ya que la ley no nos lo permite, otra de las cosas que necesitamos es que la ciudadanía nos colabore denunciando llamando al 123 donde puede haber brotes de robos y nosotros actuaremos de una forma rápida y eficaz.

¿Cómo cree usted que la inmigración está afectando la seguridad en la ciudad de Sincelejo y qué medidas se están llevando a cabo para prevenirlas?

En cuanto a la inmigración sobre todo de venezolanos estamos tomando medidas sobre las personas que llegan ya que algunos son buenas personas, pero otros pocos vienen a delinquir en el municipio, se les están tomando antecedentes en las vías de acceso y en las calles de Sincelejo también se está haciendo esto para poder identificar qué tipo de personas son.

¿Usted como funcionario público considera a Sincelejo una ciudad segura para vivir usted y su familia?

En este momento estamos haciendo todo lo posible para que todos los sincelejanos se sientan complacidas y felices, estamos trabajando duramente para eso, yo tengo mi familia aquí y

creo que en el tiempo más corto posible vamos a hacer que la población se sienta tranquila y con seguridad.

¿Cree usted que algún tipo de corrupción política impide la plena realización de estas estrategias para la seguridad?

Nosotros como fuerzas armadas no tenemos prioridad para poder hablar sobre temas políticos, pero sin embargo la policía trabaja duramente para que el pueblo salga adelante en lo que de nosotros depende.

¿Cómo funcionario público cree usted que las estrategias realizadas por la alcaldía para contrarrestar la delincuencia son las adecuadas?

Pienso que los resultados que se han visto son positivos, con el acompañamiento del alcalde hemos tratado de hacer nuevas estrategias que nos han dado resultados que y así de mano con la alcaldía mejorar la seguridad de la ciudadanía.

¿Qué cambios ha podido notar con estas estrategias de seguridad?

Hemos notado en nuestro municipio que ha bajado la delincuencia común, los robos y sobre todos los que son en motos y hemos golpeado duramente las hoyas de droga, por lo tanto, considero que se ha hecho una buena campaña para nuestro municipio.

¿Cómo ve a Sincelejo en materia de seguridad para el próximo periodo? ¿Cree que mejorará con la ayuda de las políticas de seguridad?

Nos hemos dado cuenta que la delincuencia ha bajado, para el futuro vamos a hacer inteligencia, seguiremos trabajando para que las cosas sean mejores y dar mejores resultados en la seguridad.

8.5 Entrevista Funcionario de la Alcaldía de Sincelejo

ENTREVISTA A FUNCIONARIO DE LA ALCALDIA PARA ANALIZAR LA GESTIÓN DEL NIVEL DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO.

Fecha _____ **Edad** _____

Nombre _____ **Cargo** _____

1. ¿Cuáles son las medidas que se han implementado para contrarrestar los índices de delincuencia en la ciudad de Sincelejo?

Respondiendo tu pregunta, efectivamente ya hemos hecho un empalme con el comité de la policía nacional encargada de la seguridad en cada uno de los barrios, entendido por lo que denominamos los cuadrantes móviles de la policía con la articulación con líderes comunitarios, nos han permitido entablar diálogos con una empresa la cual ya realizó una exploración previa de ciertos puntos estratégicos en los cuales se instalarán unos sistemas de cámara, para lo cual se han identificado puntos estratégicos en cada uno de los barrios donde se piensa colocar el sistema de cámara para así detectar el tema de robo, fleteo, micrográfico, delincuencia común entre otras problemáticas que a diario están afectando a nuestro municipio.

2. ¿Usted considera que estas políticas implementadas por la alcaldía han dado resultados?

Sí, yo pienso que hay que resaltar que las estrategias de las cámaras no han sido adjudicada puesto que esto todavía está en proceso de adquirir están en temas de los estudios la empresa destinada para esto, no obstante dentro de cierto presupuesto que se tiene a la policía se le ha dado herramientas fundamentales para contrarrestar todo estos accionares como lo son la donación de motocicletas y vehículos que en gran parte ayudan mucho en el tema de seguridad ciudadana, que es lo que estamos buscando a diario. Asimismo se han establecido estrategias con la policía nacional la cuales se han involucrado de lleno a los sitios donde estos expendios se realizan, lo que ha traído como consigo la captura de personas que a diario se involucran en la venta, en el tráfico y en la producción como tal, pero aun así todavía lo que se denominan los cabecillas no se han podido capturar y nosotros pensamos que esta estrategia de seguridad ciudadana pronto traerá resultados favorables a la ciudadanía y al municipio de Sincelejo.

3. ¿Cuál cree usted que son los obstáculos que impiden que se lleven a cabo estas estrategias?

Ahora mismo no contamos con un obstáculo el cual impida que esto se lleve a cabo, queremos materializar las ideas que ya se tienen para la ciudadanía, el tema de seguridad hay que resaltarlo dentro los planes de desarrollos de cada municipio normalmente no está aprobado, porque no hay presupuesto como tal para cumplir las necesidades por lo menos en el tema de la seguridad ciudadana, no obstante se piensa coger un 5% del presupuesto que mandan anualmente para las necesidades que cubren al municipio de Sincelejo para contrarrestar esta problemática que se está convirtiendo la inseguridad, es necesario de manera urgente contrarrestar todos los problemas que se muestran a diario, de tanto robo, riñas, consumo y venta de drogas y nosotros estamos trabajando para ello a diario.

4. ¿Comparando Sincelejo con otras ciudades cómo ve usted que se encuentra Sincelejo en materia de seguridad?

En materia de seguridad Sincelejo en comparación a otras ciudades del territorio colombiano no es decir que está un poco atrasada ni llegar a compararla de ese trasfondo, hay ciudades de la región caribe como Montería, Barranquilla y Cartagena que cuentan con un presupuesto mayor que el nuestro y quizás para ellos ya está destinado cual es el presupuesto para la seguridad, el cual Sincelejo no tiene aprobado todavía. Así como estábamos diciendo anteriormente, nosotros tomamos un pequeño porcentaje de plan de desarrollo para la seguridad, pero es mejor tener un presupuesto establecido, lo cual hace que se tengan mayor fuerza pública, se tengan herramientas de trabajo mucho mayor como unidades móviles, sistema de cámaras en gran parte de los distritos donde se tenga adjudicado esto y yo pienso que quizás ese es el gran declive que se puede presentar en cuanto a la seguridad en el municipio de Sincelejo, pues haciendo comparación con otras ciudades yo pienso que donde el tema de seguridad tenga un presupuesto establecido eso generará un cambio en todo el municipio puesto que el pie de fuerza pública será mucho mayor y así el accionar vandálico se va ver disminuido.

5. ¿Qué cree usted que falta hacer para contrarrestar la delincuencia en la ciudad de Sincelejo?

Para contrarrestar la delincuencia en Sincelejo, nosotros desde el gobierno municipal ya hemos expresado que Sincelejo no es una ciudad chica, no es solo corralejas, no es solo es fiestas del 20 de enero, ya Sincelejo es una ciudad grande capital de un departamento prodigioso, ya Sincelejo está teniendo o ve la necesidad de tener políticas de seguridad de más empuje de mayor proyección solicitando un mejor presupuesto o con la aprobación de un presupuesto para seguridad ciudadana que permita tener un mayor pie de fuerza pública, más vehículos, más herramientas que la fuerza pública necesita a diario para mitigar el accionar delincencial de desadaptados, ya Sincelejo notablemente se están viendo muchos casos de robos a diarios y a veces la policía nacional se torna insuficiente ante tanto casos de accionar vandálico que se ve por eso donde se tenga un mejor presupuesto tengo la plena seguridad Sincelejo cambiaria en cuanto al tema de seguridad ciudadana.

6. ¿Cómo cree usted que la inmigración está afectando la seguridad en la ciudad de Sincelejo y qué medidas se están llevando a cabo para prevenirlas?

Tenemos claro que el fenómeno del fototaxismo es un trabajo informal es bastante concurrido en la población de Sincelejo y sus alrededores, un trabajo que previo a estudios, encuestas, censos que se han hecho podemos darnos cuentas que muchas de estas personas residen en corregimientos aledaños a la cabecera del municipio y utilizan ese trabajo informal como sustento para sus hogares y esto se está mitigando y llevando un control diario con retenes que hace la fuerza pública, haciendo control de este fenómeno ya que se está viendo de que muchos de los atracos y de los fenómenos relacionados con el robo se hacen con personas que van conduciendo motocicletas.

7. ¿Usted como funcionario público considera a Sincelejo una ciudad segura para vivir usted y su familia?

Para nadie es un secreto que Sincelejo no pasa por un buen momento en el tema de seguridad no obstante nosotros desde el gobierno municipal empleamos constantemente una articulación con la policía nacional, lo cual nos informan de que constantemente y para nosotros es visible el control diario que hacen en el tema de seguridad con retenes, cuadrantes móviles y el acompañamiento constante que hacen los grupos de la policía para prevenir cualquier atraco, cabe resaltar de que se hace las 24 horas del día y los 7 días de la semana.

8. ¿Cree usted que algún tipo de corrupción política impide la plena realización de estas estrategias para la seguridad?

Nuestra administración, aclarando de que cada uno de los recursos que son destinado dentro del plan de desarrollo son utilizados de la mejor manera para contrarrestar, brindar un servicio desde todo punto de vista a los habitantes del municipio de Sincelejo, nosotros desde ese punto de

vista siempre nos hemos caracterizado por una administración transparente en cuanto a la adjudicación de los recursos destinados por el estado.

9. ¿Cómo funcionario público cree usted que las estrategias realizadas por la alcaldía para contrarrestar la delincuencia son las adecuadas?

Es un tema muy importante que hay que renombrarlo, mira que hay resultados que de la noche a la mañana no se puede evidenciar, pero ya hemos presentado unos positivos muy importante en cuanto a la captura de importantes personas que se dedicaban al expendio masivo de droga o sustancias alucinógenas y esto es un indicador favorable para nosotros que a diario nos encontramos luchando contra este flagelo que está afectando mucho a la comunidad sincelejana, ya hay más controles en los colegios, en la zona periférica de Sincelejo, en los barrios marginales, donde ya la policía nacional gracias a su gran labor ha identificado a los cabecillas de estos expendios de drogas, con investigaciones hechas como venía diciendo anteriormente ya se han capturado algunos, todavía falta una gran labor importante, estamos trabajando para contrarrestar esta gran problemática.

10. ¿Qué cambios en materia de seguridad ha podido notar con estas estrategias de seguridad?

Como lo hemos venido diciendo en toda la entrevista, hemos dado golpes contundentes a las bandas que suministran, producen y consolidan de cierta manera la producción, ventas de expendio de sustancia alucinógenas, pero cabe resaltar que todavía falta por capturar a cabecillas, mira que cabecilla que se captura al rato ya hay otros cabecillas y así, de manera consecutiva se van formando otras estructuras pero para eso nosotros hemos creado un plan operativo con la policía nacional, los cuales nos han dado resultado hasta ahora y seguimos trabajando para conseguir la radicación total de todo este flagelo que está dañando e interviniendo de manera negativa con toda la comunidad sincelejana. El trabajo de la policía es arduo, se siguen dando

golpes, ha disminuido en gran parte la delincuencia común en ciertos sectores de Sincelejo, la ayuda de la comunidad en la denuncia ha sido fundamental y en la creación de líderes comunitarios que promueven una seguridad ciudadana conseguida o estructurada donde toda la comunidad coopere y para ellos también están unos cuadrantes móviles que han sido de gran ayuda y también han dado resultado en capturas a personas que se dedican a los raponazos o a los atracos a plena luz del día o cualquier hora de la noche.

11. ¿Cómo ve a Sincelejo en materia de seguridad para el próximo periodo? ¿Cree que mejorará con la ayuda de las políticas de seguridad?

Esa es la idea y es lo que le estamos apuntando en la administración local, ya es de importancia para todos que sepan de todo lo que se está organizando para el año entrante, mira que como lo veníamos diciendo al inicio ya hay un grupo especializado que nos está colaborando en el tema de la ubicación y consolidación de las cámaras de seguridad lo cual nos brindará y será una gran herramienta para contrarrestar todos los actos ilícitos en nuestra ciudad, así mismo recordándole que ya el gobierno que obviamente sabe los procedimientos adecuados para pedir de manera entereza y con serenidad la estado el pie de fuerza que necesitamos aumentarlo con la mayor presencia de la fuerza pública y de la policía nacional brindándole herramientas de trabajo como carros y motos y que esto nos ayude también a contrarrestar esto, recordando que Sincelejo ya no es un pueblo pequeño si no es una ciudad capital que está necesitando el apoyo de la fuerza pública en general.

8.6 Conclusión de entrevistas

En cuanto a la entrevista, se encontró que la alcaldía como ente del gobierno está trabajando fuertemente para hacer frente sobre todo al hurto y al expendio de drogas en Sincelejo. El trabajo lo han realizado de la mano con la policía, y han podido capturar a cabecillas de bandas delincuenciales y de expendios de drogas. La policía ha recibido más motocicletas y automóviles

para que puedan abarcar un mayor número posible de casos de delincuencia. Afirman querer disminuir a un porcentaje muy pequeño la delincuencia en la ciudad, pero dicen estar atados por el plan de desarrollo que no les permite invertir un porcentaje más alto en el tema de seguridad, pues deben seguir el lineamiento estipulado por la cabeza del país que es el presidente y sus colaboradores, aseguran que para Sincelejo solo está aprobado el 5% del presupuesto anual pero que buscan incrementarlo porque son conscientes de la inseguridad que atraviesa la ciudad. El servidor público resalta que es una lucha que toma años para dar resultados contundentes pero que desde la alcaldía se hace todo lo posible para dar los resultados conforme a las estrategias y planes que se implementan.

8.7 Análisis integral de encuestas y entrevistas

Haciendo un contraste de lo arrojado por las encuestas y las entrevistas, es posible que hay dos puntos de vista totalmente diferentes. En cuanto a las encuestas, los ciudadanos se sienten inseguros, no conocen concretamente las políticas en cuanto a seguridad ciudadana, no ven suficiente apoyo de la policía en el tema y como la inseguridad ha venido en aumento, consideran que los entes encargados no están haciendo su trabajo como deberían. Por otra parte, en las entrevistas los funcionarios de la alcaldía y de la policía dice que si se está haciendo el trabajo dentro de lo que es posible para ellos, se han tenido algunos resultados positivos como capturas importantes de cabecillas de bandas criminales y de expendios de drogas, y se está diseñando un plan para monitoreo por cámaras de seguridad implantadas en los semáforos de la ciudad.

9 Conclusiones

Como conclusión general de las encuestas realizadas a los ciudadanos de la ciudad de Sincelejo se puede deducir que en materia de seguridad Sincelejo no solo se encuentra en un mal estado si no que ha empeorado, la mayoría de las personas no se sienten seguras viviendo en la ciudad, lo cual es llamado de atención inmediato a las fuerzas públicas de seguridad de que están fallando en su labor principal que es el mantener la tranquilidad y la seguridad de cada ciudadano, las personas no se están sintiendo protegidas y exigen más acompañamiento de estos el cual según ellos no se está viendo.

De otro lado, se pudo observar que los ciudadanos desconocen totalmente que planes y estrategias hay por parte de la alcaldía para contrarrestar la ola de delincuencia en la ciudad e incluso aunque estas estrategias si existen, como tal no ven ningún tipo de cambio en materia de seguridad lo que los lleva a la gran mayoría a pensar que si éstas ya están implementadas en el plan de gobierno no están funcionando en realidad. Cabe resaltar que según los encuestados el 41% de estos ha sido víctima de robos en lo que va del año lo que habla no solo de la falta de acompañamiento por parte de la policía de la que tanto se quejan los ciudadanos en los diferentes sectores de la ciudad sino también de la negligencia de estos al mantener el orden en este aspecto.

Otro punto que se pudo observar al momento de realizar dichas encuestas fue que ni la alcaldía ni la policía nacional han implementado estrategias para que los ciudadanos conozcan que tipo de operaciones se están llevando a cabo o se están realizando en pos de contrarrestar los altos índices de delincuencia, lo cual indica una falta de comunicación de estos importantes entes con la ciudadanía. Para concluir se puede decir que en la ciudad de Sincelejo el crimen va en alza, que la confianza de los ciudadanos ante los entes públicos es mínima, que el día a día en la ciudad están impregnado de temor y que el cambio se ve mucho más lejos.

Recomendaciones

Aprovechar el sistema de cámaras para hacer seguimientos a delincuentes a la hora de hacer sus fechorías, hacer monitoreo de los lugares de expendio de drogas y así conocer un poco más de las personas que tiene el negocio de las drogas y poder minimizar un poco este fenómeno que azota a Sincelejo donde le pueden dar golpes contundentes a los delincuentes.

Promover dos días a la semana sin parrillero hombre o su vez se puedan realizar controles de pico y placa en el municipio de Sincelejo con dos meses de sensibilización y después de haber pasado los dos meses se implementa esta estrategia y así se puede observar si se puede reducir un poco la delincuencia, estas estrategias serian realizadas con la ayuda de la policía nacional y en su mayor parte los policías de tránsito.

Incentivar la creación de líderes comunitarios para así saber cuáles son las problemáticas que se están presentando en el municipio de Sincelejo de la mano con la alcaldía y la policía nacional con el fin de poder resolver los fenómenos negativos o problemática que se puedan presentar en los barrios del municipio de Sincelejo.

Hacer planes estratégicos de dar a conocer las políticas de seguridad ciudadana de manera de que todos los ciudadanos sepan cuáles son sus derechos que los protegen y se puede Utilizar medios publicitarios como emisoras canales locales y redes sociales para dar a conocer las políticas de seguridad ciudadana por medio de cortos comerciales creativos y novedosos.

Hacer una campaña para identificar y caracterizar a las personas que realmente tiene como sustento o trabajo el mototaxismo y así diferenciar a las personas que se escondes atrás del mototaxismo para delinquir, esto se llevaría a cabo con puestos de controles que hace la policía de tránsito con el fin de mitigar los hurtos en el municipio de Sincelejo.

10 Anexos

10.1 Anexo A

INVESTIGACION DE MERCADO TIPO ENCUESTAS PARA ANALIZAR LA PERCEPCION DEL NIVEL DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO.

Fecha _____ Edad _____

Sexo _____ Nivel de Escolaridad _____

1. ¿Cómo considera usted que está Sincelejo en materia de seguridad?

- Bien _____
- Mal _____
- Ha mejorado _____
- Ha empeorado _____
- ¿Por qué? _____

2. ¿Cree usted que la alcaldía está tomando las medidas necesarias para combatir el microtráfico?

Muy en Desacuerdo	
En Desacuerdo	
No sabe o no responde	
De Acuerdo	
Muy de Acuerdo	
Total Encuestados	

3. ¿Cree usted que las políticas creadas por alcaldía para la seguridad ciudadana están funcionando?

Muy en Desacuerdo	
En Desacuerdo	
No sabe o no responde	
De Acuerdo	
Muy de Acuerdo	
Total Encuestados	

4. ¿Conoce usted las políticas de seguridad creadas por la alcaldía para la protección ciudadana?

Si _____

No _____ ¿Por qué?

5. ¿Qué estrategia considera usted que se deberían usar para combatir la delincuencia en la ciudad de Sincelejo?

- a) Monitoreo de cámaras _____
- b) Mayor presencia de la policía en diferentes sectores _____
- c) Planes de educación para prevención por parte de la policía _____
- d) Guías de información y seguridad en los diferentes barrios de Sincelejo _____
- e) Eliminación de parrillero hombre. _____
- f) Otra ¿cuál? _____

6. ¿Usted siente que en su barrio hay el suficiente acompañamiento por parte de la policía?

Muy en Desacuerdo	
En Desacuerdo	
No sabe o no responde	
De Acuerdo	
Muy de Acuerdo	
Total Encuestados	

7. ¿Ha sido usted víctima de hurto en lo que va del año?

Si _____

No _____ Alguna

vez _____

Más de una vez _____

8. ¿Por qué cree usted que se han aumentado los índices de delincuencia en el último periodo?

- a) Falta de educación y falta de talleres de cultura social
- b) Falta de apropiación de valores en por parte de las familia
- c) Pocas oportunidades laborales
- d) Insuficientes planes de acción por parte de la Policía
- e) Otros ¿Cuál? _____

9. ¿Usted considera que la inmigración de personas a la ciudad de Sincelejo ha incidido en a aumentar la delincuencia?

10.2

INVESTIGACION TIPO ENTREVISTAS PARA ANALIZAR LA GESTION DEL NIVEL DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO.

Fecha _____ Edad _____

Nombre _____ Cargo _____

1. ¿Cuales son las medidas que se han implementado para contrarrestar los indices de delincuencia en la ciudad de Sincelejo?

2. ¿Usted considera que estas politicas implementadas por la alcaldia han dado resultados?

3. ¿Cual cree usted que son los obstaculos que impiden que se lleven a cabo estas estrategias?

4. ¿Comparando Sincelejo con otras ciudades cómo ve usted que se encuentra Sincelejo en materia de seguridad?

5. ¿Qué cree usted que falta hacer para contrarrestar la delincuencia en la ciudad de Sincelejo?

6. ¿Como cree usted que la inmigracion está afectando la seguridad en la ciudad de Sincelejo y qué medidas se están llevando a cabo para prevenirlas?

7. ¿Usted como funcionario publico considera a Sincelejo una ciudad segura para vivir usted y su familia?

8. ¿Cree usted que algún tipo de corrupción política impide la plena realización de estas estrategias para la seguridad?

9. ¿cómo funcionario público cree usted que las estrategias realizadas por la alcaldía para contrarrestar la delincuencia son las adecuadas?

10. ¿Qué cambios en materia de seguridad ha podido notar con estas estrategias de seguridad?

11. ¿Cómo ve a Sincelejo en materia de seguridad para el próximo periodo? Cree que

12. ¿Cree usted que la falta de educación y la pérdida de valores en el hogar es lo que conlleva a la creación de nuevos delincuentes?

Muy en Desacuerdo	Numero de Encuestados
En Desacuerdo	
No sabe o no responde	
De Acuerdo	
Muy de Acuerdo	
Total Encuestados	

Referencias Bibliográficas

- Ancín, S. d. (2015). *El plan de marketing digital en la práctica*. España: Esic Editorial.
- Ayala, N., & Gómez, F. (2009). *Economía Política de la Seguridad Ciudadana*. Flasco. Quito. Foro.
- Bahamon, M. (2013). *Seguridad en dos palabras*. 4ta Edición. Bogotá: Orquídea.
- Carrión, F., & Damm, M. (2009). *Economía Política de Seguridad Ciudadana*. Quito: Flasco.
- Correa-Chávez A, & Correa-Chávez J. (2017). *Eficacia Del Marketing Digital como Herramienta para el Crecimiento de Competitividad en las Mypes de la ciudad de Cajamarca: Caso Wa Arquis E.I.R.L.* (Tesis de grado). Cajamarca-Perú. Recuperado de <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/432/2.%20Informe%20final%20de%20Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- DANE. (2016). *Informe de Coyuntura Económica Regional. (ICER)*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/informacion-regional/informe-de-coyuntura-economica>.
- Ministerio de Interior. Decreto 1066. (2015, Art. 2.7.1.1.18). *Funciones de los comités de orden público*. Recuperado de https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/decreto_1066_de_2015_unico_reglamento_del_sector_administrativo_del_interior.pdf
- Ministerio de Interior. Decreto 2615. (1991, Artículos. (1.4.10.13).
- Dinero, R. (2017). Récord en ocupación hotelera en 2017: alcanzó 56,3%. *Dinero*, 1.
- Domene, F. M. (2015). *SEO: técnicas avanzadas: [las claves para ser los primeros]*. Anaya Multimedia.
- Garrido, B., & Ruano, R. (2012). *Diseño de plan de marketing para incrementar las ventas del Hotel Real*.

- Huergo, J. (s.f.). *Los procesos de gestión*. Recuperado de <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/univpedagogica/especializaciones/seminario/materialesparadescargar/seminario4/huergo3.pdf>
- Jerome, M, & Perreault, W. (1996). *Marketing Planeación Estratégica de la Teoría a la Práctica*. Mc Graw Hill.
- Kotler, P., & Armstrong, G. (2003). *Fundamentos de marketing*. México: Pearson Educación.
- Lozano W, & Cisnero F. (2014). *Influencia del marketing digital en la rentabilidad económica de PYMES de lima norte en el segmento de fabricación y comercialización de muebles de madera*. Obtenido de <https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=wm#search/jorge+lievano/16201e4eb4aacb3f?projector=1&messagePartId=0.4>
- Martinez, M. (2010). *Analítica web para empresas: arte, ingenio y anticipación*. Editorial UOC.
- Mincit. (2002). *Turismo en Colombia un sector de oportunidades*. Bogotá.
- Morales, P. (2004). *Marketing: Su esencia conceptual*. Barranquilla: Ed. UniNorte.
- Olguín J, & González N. (2014). *Influencia del marketing digital en la rentabilidad económica de MYPES de lima norte en el segmento de fabricación comercialización de muebles de madera*.
- P. D. M. (2016). *Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019*. Recuperado el 13 de Abril de 2018, de <http://www.alcaldiadesincelejo.gov.co/Ciudadanos/ProyectosNormatividad/Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal%202016%20-%202019.pdf>
- P.E.D. (2011). *Plan Estratégico de Desarrollo*. Recuperado el 03 de Mayo de 2018, de http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=66409&name=Plan_Estrategico_de_Turismo_de_Sucre_2011.pdf&prefijo=file

P.I.S.C.C. (2016). *Plan Integral de Seguridad y Convivencia Sincelejo 2016-2019*. Recuperado el 6 de abril de 2018, de

<http://www.alcaldiadesincelejo.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/Plan%20Integral%20de%20Seguridad%20y%20Convivencia%20PISCC%20Sincelejo.pdf>

Pagán, A. (2014). *Tomando la seguridad en serio*. Bloomington: Palibrio.

PNUD, P. d. (1994). *Informe sobre desarrollo humano*. Recuperado el 9 de Mayo de 2018, de <https://derechoalaconsulta.files.wordpress.com/2012/02/pnud-informe-1994-versic3b3n-integral.pdf>

Roberto, D. (2004). *Desarrollo histórico del marketing*. Buenos Aires: ed. Granica S.A.

Sanclemente, D. (2016). La evolución de las estrategias de marketing en el entorno digital: implicaciones jurídicas. *Revista Universidad Carlos III de Madrid*, 52,64.

Sucre. (2012). Plan Departamental de Desarrollo de Sucre 2012-2015 “Acciones claras para dejar huellas”.

Valdivieso I. (22 de marzo de 2014). *Plan de marketing para laboratorios bagó, agencia loja*.

Obtenido de

<http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/6122/1/Iris%20Gabriela%20Valdivieso%20Naranjo.pdf>